

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 11 de marzo de 1991, por la que se cesa miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

Al haber cesado Don Juan López Alvarez como Secretario General de la Universidad de Cádiz y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 10 de la Ley 13/1984 de 11 de diciembre, del Consejo Social de las Universidades de Andalucía.

DISPONGO

Artículo único. Cesar a D. Juan López Alvarez como miembro nato del Consejo Social de la Universidad de Cádiz en representación de la Junta de Gobierno de dicha Universidad.

Sevilla, 11 de marzo de 1991

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 11 de marzo de 1991, por la que se nombra miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

Al haber sido nombrada D. Juan Manuel Barragán Muñoz Secretario General de la Universidad de Cádiz y de conformidad con lo establecido en los arts. 6 y 10 de la Ley 13/1984 de 11 de diciembre, del Consejo Social de las Universidades de Andalucía.

DISPONGO

Artículo único. Nombrar a Don Juan Manuel Barragán Muñoz miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

Sevilla, 11 de marzo de 1991

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 20 de febrero de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a don José León Carrión, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Psicología Básica, adscrito al departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Básica y Metodología.

Visto la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de marzo de 1990 (BOE del 22 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a Don José León Carrión, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Psicología Básica» adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Básica y Metodología.

Sevilla, 20 de febrero de 1991.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

2.2. Oposiciones y concursos**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

RESOLUCION de 22 de febrero de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 28.8.1990 (BOE 18.9.1990), que figuran como anexa a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstos en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 22 de febrero de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento: Derecho Penal
Plaza número: 9

COMISION TITULAR

Presidente:
Lorenzo Morillas Cueva, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.
Vocales:
Luis Rodríguez Ramos, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.
M. Araceli Manjón-Cabeza Olmeda, Profesora Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Horacio Roldán Barbero, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Córdoba.

Secretario:

Juan José González Rus, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

COMISION SUPLENTE

Presidente:

Maria Luisa Maqueda Abreu, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Plaza número: 12

COMISION TITULAR

Presidente:

Julia C. Legido Arce, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Luis Pabla Rodríguez Rodríguez, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Mariano Marín Redondo, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Alberto Hidalgo Caviedes y Gortiz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario:

Francisco González Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

COMISION SUPLENTE

Presidente:

Jaime Vila Castellar, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Pedra José Asirón Iribarren, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Juan C. Cruz Márquez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Juan Rodríguez López, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario:

Juan F. Godoy García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
 Área de Conocimiento: Educación Física y Deportiva
 Plaza número: 13

COMISION TITULAR

Presidente:
 Julio C. Legido Arce, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.
 Vocales:
 Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.
 Alberto Hidalgo Caviedes y Gortiz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Alcalá.
 Mariano Marín Redarido, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Zaragoza.
 Secretario:
 Francisco González Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

COMISION SUPLENTE

Presidente:
 Jaime Vila Castellar, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.
 Vocales:
 Pedro José Asirán Iribarren, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.
 Juan Rodríguez López, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.
 Juan C. Cruz Márquez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.
 Secretario:
 Juan F. Godoy García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria
 Área de Conocimiento: Biblioteconomía y Documentación
 Plaza número: 2

COMISION TITULAR

Presidente:
 Félix Sagredo Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.
 Vocales:
 Juan Ros García, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Murcia.
 María Soledad Borreda Reines, Prof. Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia.
 Vocales:
 Rodrigo F. Suárez Montes, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.
 José María Prats Canut, Profesor Titular de Universidad, Universidad Central de Barcelona.
 Gumersinda Guinarte Cabada, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Santiago.
 Secretaria:
 Guillermo Partillo Contreras, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
 Área de Conocimiento: Dibujo
 Plaza número: 10

COMISION TITULAR

Presidente:
 Francisco Baños Martos, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia.
 Vocales:
 José Fuentes Esteve, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.
 Salvador Victoria Marz, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.
 Coyetana Portellana Pérez, Profesora Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.
 Secretaria:
 Manuel Silvestre Visa, Profesor Titular de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia.

COMISION SUPLENTE

Presidente:
 Antonio Tomás San Martín, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia.
 Vocales:
 Juan José Gómez Malina, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.
 José C. Sánchez-Mayendío Alcantar, Profesor Titular de Universidad, Universidad del País Vasco.
 M. Cormen Lloret Ferrándiz, Profesora Titular de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia.
 Secretario:
 Manuel Gragera Martín Saavedra, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
 Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar
 Plaza número: 11

COMISION TITULAR

Presidente:
 Miguel Fernández Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.
 Vocales:
 José Luis Rodríguez Diéguez, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.
 J. Gabriel Comes Nolla, Profesor Titular de Universidad, Universidad Central de Barcelona.
 Manuel Area Moreira, Profesor Titular de Universidad, Universidad de la Laguna.
 Secretario:
 Miguel A. Santos Guerra, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Málaga.

COMISION SUPLENTE

Presidente:
 Vicente Benedito Antoli, Catedrático de Universidad, Universidad Central de Barcelona.
 Vocales:
 María Pla Molins, Catedrático de Universidad, Universidad Central de Barcelona.
 M. Pilar Garciboilador Martínez, Profesora Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.
 Amador Guarro Pallas, Profesor Titular de Universidad, Universidad de la Laguna.
 Secretaria:
 Miguel López Melero, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Málaga.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
 Área de Conocimiento: Educación Física y Deportiva
 Dolares Ayusa García, Prof. Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Murcia.
 Secretario:
 Félix de Maya Anegón, Prof. Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Granada.

COMISION SUPLENTE

Presidente:
 José López Yépez, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.
 Vocales:
 Mario Pinto Molina, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Granada.
 M. Cristina Herrero Pascual, Prof. Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.
 Luis María Hernández Olivera, Prof. Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Salamanca.
 Secretaria:
 Pedro Hípola Ruiz, Prof. Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Granada.

RESOLUCION de 1 de marzo de 1991, de la Universidad de Cádiz, por lo que se publican Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario.